



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

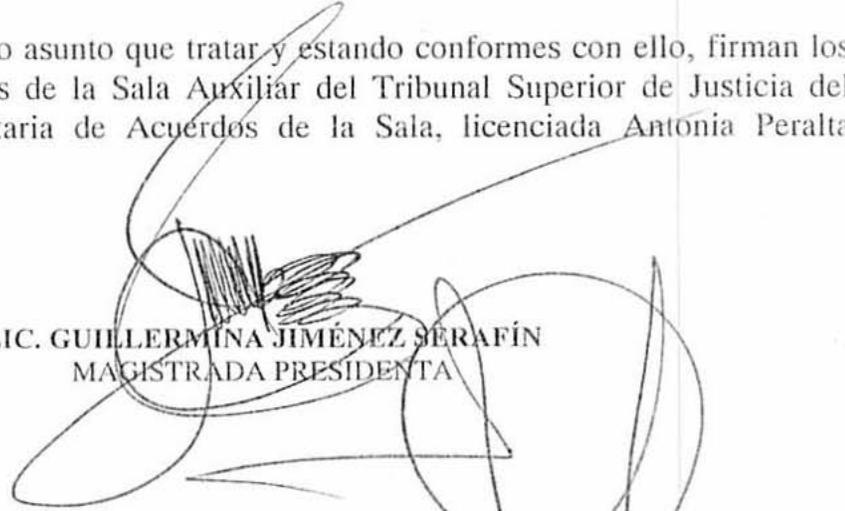
ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SIETE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día trece de septiembre del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **Guillermina Jiménez Serafín, Norberto Calderón Ocampo y María Leticia Taboada Salgado**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

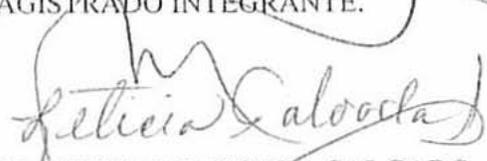
TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	827/13-16	267/12-1	Miguel Daniel Piedrola Santana Vs Rinconada Arroyo Bugambilias, S.A. de C.V., Instituto del Registro Público de la Propiedad y el Comercio en el Estado y Dirección de Catastro Municipal de esta Ciudad. Ordinario Civil sobre Prescripción Positiva	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21/V/13. NO HA LUGAR A CONDENAR AL PAGO DE COSTAS PROCESALES DE LA SEGUNDA INSTANCIA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE